

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Tomo de Actas de Alcaldía de la Municipalidad de Jocotenango, que para el efecto se lleva en esta dependencia, en la cual se encuentran inscrita el Acta de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

ACTA NÚMERO 14-2,023 En la Alcaldía Municipal, de la Municipalidad del municipio de Jocotenango, Departamento De Sacatepéquez, siendo las diez horas del día ocho de mayo del año dos mil veintitres constituidos en el Despacho de la Alcaldía Municipal el infrascrito Alcalde Municipal Marcus Alexander González Pérez y Gabriela María Azmitia Sosa, Secretaria Municipal, con el objeto de dejar constancia de lo actuado.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que en cumplimiento de lo que establece la Ley de contrataciones del Estado en su Artículo 9, numeral 6, inciso a) "Autoridades competentes". Artículo 38 "Régimen de Cotización", se emite el presente Acuerdo de Alcaldía.

CONSIDERANDO

Que el artículo treinta y nueve (39) "Procedimiento de cotización" de la Ley de contrataciones del Estado. El procedimiento de cotización consiste en solicitar mediante concurso público a través de Guatecompras ofertas firmes a proveedores legalmente establecidos... - Entre la publicación de la convocatoria y las bases en Guatecompras y el día fijado para la presentación y recepción de ofertas deberá mediar un plazo mínimo de ocho días.

CONSIDERANDO

Que se realizaron las publicaciones respectivas en el sistema de Guatecompras para cotizar los concursos siguientes:

NOMBRE DE LA COMPRA	MONTO ADJUDICADO
MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN LA RED DE DRENAJES PARA EL AÑO 2023 JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ	Q 698,000.00
MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL SISTEMA DE CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE AÑO 2023, MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ	Q 349,550.00

Y después de haberse publicado la Adjudicación correspondiente y la aprobación de adjudicación de cada concurso no existieron inconformidades de parte de ninguna persona ni empresa.

POR TANTO

Debido a lo anteriormente expuesto, se realiza la Aprobación Definitiva de los concursos en mención, ya que cumplieron con todo el procedimiento de cotización que rige la ley de contrataciones del estado de Guatemala.

POR TANTO

Esta alcaldía municipal en uso de las facultades que para el efecto le otorga la ley.

ACUERDA

Aprobar definitivamente las adjudicaciones de los concursos:

NOMBRE DE LA COMPRA	MONTO ADJUDICADO
MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN LA RED DE DRENAJES PARA EL AÑO 2023 JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ	Q 698,000.00
MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL SISTEMA DE CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE AÑO 2023, MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ	Q 349,550.00

Conforme a los montos asignados establecidos dentro de los parámetros de la modalidad de cotización.

Dado en el palacio municipal de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.
Firma de Marcus Alexander González Pérez, Alcalde Municipal, Gabriela María Azmitia, Secretaria Municipal. Damos fe, firmas ilegibles, Sellos.

Y para remitir a donde corresponde, se extiende la presente copia certificada, debidamente confrontada con su original en una hoja útil de papel membretado tamaño oficio a los nueve días del mes de mayo de dos mil veintitrés.



Gabriela María Azmitia Sosa
SECRETARÍA MUNICIPAL

